



Bancada Naranja

AGENDA LEGISLATIVA
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

LXVII LEGISLATURA

LA CAUSA ES
CHIHUAHUA

“Somos la voz de quienes no tienen
poder político”

Presentación

Somos la voz de quienes no tienen poder político.

Nuestro trabajo legislativo es la búsqueda ardua, continua y sin titubeos de las herramientas para sacar adelante a nuestro estado. Creemos que, con esfuerzo y el compromiso propio de patriotas, es posible un Chihuahua más próspero, justo y sostenible.

Ante los desafíos y macro problemas como sociedad, nos preparamos con todas nuestras capacidades para impactar positivamente en el rumbo que debemos seguir las y los chihuahuenses.

Ponderamos los altos valores que definen a hombres y mujeres del norte, su determinación inquebrantable. Nuestra bancada resalta ítems estratégicos cuya elaboración y ejecución establece que sea la ciudadanía quien vaya al frente de nuestras iniciativas y asimismo sea su destinatario final. Las y los ciudadanos son el centro de nuestras políticas públicas.



DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

1. Gobernanza Inteligente.

1.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA EL **DESARROLLO MUNICIPAL Y EL FEDERALISMO.**

- 1.1.1 Reevaluación del pacto fiscal.
- 1.1.2 Modificación de formato de rendición de cuentas.
- 1.1.3 Actualización del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- 1.1.4 Revisión de la figura del síndico.

1.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DEMOCRACIA.**

- 1.2.1 Reforma integral al régimen político.
- 1.2.2 Fortalecimiento legislativo y control de poderes.
- 1.2.3 Fomento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- 1.2.4 Fomento a la Participación Ciudadana
- 1.2.5 Institucionalización de la revocación de mandato.
- 1.2.6 Impulso al Presupuesto Participativo.
- 1.2.7 Legislación para la elección directa de regidores.
- 1.2.8 Revisión de Autoridades municipales auxiliares.

2. Economía Prospectiva.

2.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **PROSPERIDAD ECONÓMICA.**

2.1.1 Reducción de impuestos

2.1.2 Regulación de Criptomonedas.

2.1.3 Potencialización de la economía naranja en Chihuahua.

2.1.4 Incentivos a la introducción de ciudades inteligentes con red 5G

2.1.5 Legislación para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

2.1.6 Reforma al sistema de jubilación del estado.

2.1.7 Gestión de recursos para la ruta 45 que potencializa al estado como un puerto seco.

2.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **EFICIENCIA PRESUPUESTAL.**

2.2.1 Modernización del pacto fiscal para Chihuahua.

2.2.3 Reforma tributaria Estatal y Municipal.

2.2.3 Eficiencia, eficacia y efectividad presupuestal en el estado y los municipios.

2.2.4 Justicia presupuestaria para Ciudad Juárez.

3. Derechos Humanos y Anticorrupción.

3.1 DISEÑAMOS FUTURO POR LOS **DERECHOS HUMANOS**.

3.1.1. Acceso a la justicia con perspectiva de género.

3.1.2 Creación de políticas públicas que fomenten los derechos de las mujeres.

3.1.3 Inhibir el matrimonio infantil para la protección de la niñez.

3.1.4 Fomento a la multiculturalidad en el Estado y protección de la autodeterminación.

3.1.5 Armonización de legislación de Personas Migrantes y personas con Necesidad de Protección Internacional.

3.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA **LOS JÓVENES**.

3.2.1 INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES.

3.2.2 EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA.

3.3 DISEÑAMOS FUTURO PARA **COMBATIR LA CORRUPCIÓN**.

3.3.1 Armonización del Sistema Estatal Anticorrupción con el Sistema Nacional.

3.3.2 Creación de Organismo Estatal de Control Interno para municipios con bajo presupuesto.

3.4 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **JUSTICIA Y SEGURIDAD**.

3.4.1 Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la protección y procuración de justicia.

3.4.2 Reingeniería al marco jurídico del sistema de justicia.

4. Educación para el siglo XXI.

4.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **EDUCACIÓN**.

4.1.1 Digitalización de la educación para fomentar un entorno competitivo.

4.1.2 Profesionalización de docentes.

4.1.3 Impulso a desayunos escolares.

4.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **TECNOLOGÍA**.

4.2.1 Fomento y divulgación de ecosistemas de ideas.

4.2.2 Estímulo a la creación de Start Ups.

5. Ecología y sustentabilidad.

5.1 DISEÑAMOS FUTURO POR LA **NATURALEZA**.

5.1.1 Reforma para implementar energías limpias.

5.1.2 Impulso a la energía nuclear.

5.1.3 Fomento a la economía verde.

5.1.4 Recuperación, protección y ampliación de áreas protegidas.

5.1.5 Protección a los animales.

6. Salud y Cuidado.

6.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **SALUD**.

6.1.1 Regulación de la bioética.

6.1.2 Promoción de la investigación biotecnológica.

6.1.3 Impulso a la formación de investigadores en virología.

6.1.4 Fomento a la salud mental.

6.1.5 Creación de banco de medicina para atención de polígonos de pobreza.

1. Gobernanza Inteligente.

1.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA EL **DESARROLLO MUNICIPAL Y EL FEDERALISMO.**

Desde la Bancada Naranja comprendemos que el municipio es la principal herramienta que tiene el estado para su organización, debido a ello debemos fomentar su desarrollo, libertad y fortalecimiento mediante proyectos que estén a la altura y vanguardia como lo son:

1.1.1 Reevaluación del pacto fiscal. El Pacto Fiscal es un acuerdo entre la Federación y los estados que no ha sido revisado desde hace 41 años, es la base actual del sistema tributario mexicano. Debemos reevaluar la pertinencia y, sobre todo, la justicia presupuestal de este sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

1.1.2 Modificación de formato de rendición de cuentas. El Poder Ejecutivo debe rendir cuentas claras. Es necesaria que la rendición de cuentas se establezca como una herramienta de verdadero diálogo entre la ciudadanía y sus representantes.

1.1.3 Actualización del Código Municipal para el Estado de Chihuahua. Como herramienta de gobernanza, el Código Municipal debe actualizarse para constituirse como un elemento de vanguardia en la administración y el fortalecimiento de los ayuntamientos. Vamos por la reglamentación que les permita a los ayuntamientos enfrentar los retos de los tiempos actuales.

1.1.4 Revisión de la figura del síndico. Las y los síndicos son los representantes legales de los ayuntamientos, sin embargo, en la actualidad se ha ampliado el número de facultades que les atribuye la Constitución y la legislación local. Es necesaria la revisión de los marcos normativos para garantizar el desempeño y el correcto funcionamiento de esta figura.

1.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DEMOCRACIA.**

El fortalecimiento de la participación ciudadana y los mecanismos para llevarla a cabo son desafíos que Chihuahua debe asumir. Debemos colocar en el centro de la vida democrática a la ciudadanía y, a su vez, generar equilibrio y contrapesos en la administración pública.

En la Bancada Naranja sabemos que el primer paso en la edificación de una democracia de calidad es el fomento a la participación ciudadana.

1.2.1 Reforma integral al régimen político. En Chihuahua requerimos una reforma política de fondo que genere un sustento adecuado a los nuevos retos y nuevas circunstancias. Que los procesos de votación sean cada vez más adecuados a las exigencias, capacidades y voluntad de la ciudadanía.

1.2.2 Fortalecimiento legislativo y control de poderes. Establecer los mecanismos jurídicos que permitan el contrapeso del poder legislativo ante los poderes ejecutivo y judicial con el fin de transitar a un sistema parlamentario que represente los intereses de los ciudadanos.

1.2.3 Fomento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas. La transparencia y la rendición de cuentas son los principios básicos de una sociedad democrática. Las personas que conforman al Estado, están obligadas a obedecer y respetar las decisiones de la población. En Chihuahua los citados principios apenas empiezan a ser desarrollados e implementados en nuestro derecho público. El fomento a estos ejes será el inicio de una nueva relación entre la ciudadanía y sus representantes.

1.2.4 Fomento a la Participación Ciudadana. Toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la

formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible.

1.2.5 Institucionalización de la Revocación de mandato. La revocación de mandato será el mecanismo de democracia participativa por medio del cual las y los ciudadanos ejercen su soberanía para revocar o retirar de un cargo de elección popular al candidato que resultara electo en la última elección en su circunscripción electoral, ya sea del poder ejecutivo o poder legislativo.

1.2.6 Impulso al Presupuesto Participativo. Una parte del presupuesto será destinado a proyectos propuestos por la ciudadanía. Una forma de administrar y gobernar en concordancia con los intereses específicos de la comunidad.

1.2.7 Legislación para elección directa de regidores. Su número lo determina la constitución o ley local, de conformidad con el número de habitantes y factores económicos. Si dentro de sus atribuciones se encuentra el despacho de los negocios de la administración municipal en determinada materia como hacienda, obras, servicios públicos, educación, salud, es necesario que sea la ciudadanía quien los elija.

1.2.8 Revisión de Autoridades municipales auxiliares. Es menester la revisión de los marcos jurídicos que le brinden a estas autoridades quienes cuentan con funciones relativas para mantener la tranquilidad, el orden, la seguridad, la paz social y la protección de los habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional, la certeza tanto en sus procesos de elección como en el desempeño de su cargo.

2. Economía Prospectiva.

2.1 DISEÑANDO FUTURO PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA.

Uno de los principales objetivos de la Bancada Naranja es impulsar una agenda acorde a los nuevos desafíos de la sociedad, con el objetivo fundamental de que ningún chihuahuense se quede atrás para acceder a las condiciones que permitan, mediante el desarrollo económico, revertir la desigualdad y la falta de oportunidades.

2.1.1 Reducción de impuestos. En momentos de crisis la respuesta más sensata será la protección de la economía familiar. Nada ha dañado más a los chihuahuenses que los cierres forzados en esta pandemia que aún no termina. Eliminar impuestos, estamos convencidos, es la respuesta para que las y los ciudadanos dispongan de más recursos para cubrir sus necesidades.

2.1.2 Regulación de Criptomonedas. Es vital el impulso a la innovación y la justa competencia, además de proveer altos estándares de protección para los consumidores y garantizar la integridad del mercado.

2.1.3 Potencialización de la economía naranja en Chihuahua. Fomentar el uso de la ciencia y la tecnología en aceleradores de ideas por toda la entidad que potencialicen nuestra región como creadores de empresas emergentes.

2.1.4 Incentivos a la introducción de ciudades inteligentes con red 5G. Ante la cuarta revolución industrial, quienes lleguen primero estarán en ventaja competitiva para darle valor agregado a sus ciudadanos.

2.1.5 Legislación para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Promover el desarrollo y las condiciones económicas para fomentar su creación, crecimiento, productividad y competitividad.

2.1.6 Reforma al sistema de jubilación del estado. Buscamos modificar el sistema de pensiones del Estado de Chihuahua para que pase a un sistema mixto, en el cual el contribuidor pueda aportar a su fondo de pensiones de manera voluntaria.

2.1.7 Gestión de recursos para la ruta 45 que potencializa al Edo. como un puerto seco. Vincular como un eje las ciudades de Juárez, Chihuahua, Parral, Durango y Mazatlán.

2.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA EFICIENCIA PRESUPUESTAL.

En la Bancada Naranja sabemos que el manejo de los recursos públicos debe fundarse en los principios de eficiencia y transparencia. Buscaremos en todo momento una reducción sistemática del gasto para aplicar los recursos a los asuntos que realmente necesitan las y los ciudadanos.

2.2.1 Modernización del pacto fiscal para Chihuahua. Es prioritario lograr que los chihuahuenses tengan mayores recursos de los que actualmente llegan ya que el pacto fiscal vigente no beneficia a quienes más producen.

2.2.2 Reforma tributaria Estatal y Municipal. Para poder reducir impuestos es necesario estudiar todos los impuestos y saber cuáles deben ser reducidos y cuáles, en su naturaliza extractivista, no permiten el crecimiento ni potencializan todo lo que podemos alcanzar como chihuahuenses.

2.2.3 Eficiencia, eficacia y efectividad presupuestal en el estado y los municipios. Nuestra intención es premiar de forma distributiva a quien más produce, cambiando así de paradigma fiscal para recompensar a quien más se esfuerza.

2.2.4 Justicia presupuestaria para Ciudad Juárez. Otorgarle a la Heroica Ciudad Juárez lo que por justicia le corresponde al ser el municipio y la ciudad que más contribuye en recursos monetarios y pero siendo, también, la ciudad a la que menos se le regresan los recursos.

3. Derechos Humanos y Anticorrupción.

3.1 DISEÑAMOS FUTURO POR LOS DERECHOS HUMANOS.

La Bancada Naranja defenderá en todo momento los Derechos Humanos. Nuestra prioridad son las personas que no tienen poder político y que históricamente han sido relegadas. Las personas en situación de vulnerabilidad necesitan leyes que les permitan defender sus derechos en igualdad de circunstancias. Desde el fortalecimiento de las instituciones es posible evitar corrupción y violaciones a los Derechos Humanos.

3.1.1 Acceso a la justicia con perspectiva de género. Dentro de la Bancada Naranja, defenderemos con todas nuestras fuerzas a las mujeres chihuahuenses, priorizaremos propuestas que resguarden tanto a niñas y mujeres. Con acciones afirmativas promoveremos la igualdad y garantizaremos la integración paritaria de las Instituciones.

3.1.2 Creación de políticas públicas que fomenten los derechos de las mujeres. Generar propuestas que visibilicen la participación de las mujeres en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales desde un enfoque de empoderamiento femenino.

3.1.3 Inhibir el matrimonio infantil para la protección de la niñez. Adecuaremos la legislación local con los instrumentos internacionales que inhiben el matrimonio infantil. Además, impulsaremos programas culturales para la planificación familiar.

3.1.4 Fomento a la multiculturalidad en el Estado y proteger la autodeterminación. Los pueblos originarios son los dueños de su territorio y son los únicos que deben decidir cómo organizarse. Desde la Bancada Naranja impulsaremos la libre autodeterminación de los pueblos indígenas.

3.1.5 Armonización de legislación de Personas Migrantes y personas con Necesidad de Protección Internacional.

En Chihuahua habrá igualdad para las personas migrantes que deseen trabajar. Convertiremos a nuestro estado en una atmósfera productiva en la que todas las personas que deseen integrarse al sector productivo lo puedan hacer. Nuestro centro de atención son las personas.

3.2 DISEÑAMOS FUTURO PARA LOS JÓVENES.

Al ser una extensión del pueblo, la bancada naranja priorizara quienes por antomasía seran los herederos de nuestras políticas cuyo axioma principal brindarles una mejor prospectiva, son los jóvenes quienes encarnan nuestros valores y aprecio a la libertad, respeto al estado de derecho asi como derecho a la no agresión siendo estas las tesis principales que buscamos incentivar en los jóvenes.

3.2.1 Inclusión y participación de las juventudes. Utilizando herramientas democraticas buscamos acercar a la juventud a la vida pública y participativa para que logren generar ideas que transformen su futuro.

3.2.2 Educación e inclusión financiera. Fomentar la cultura y valores economicos y financieros en la juventud como lo son el ahorro, la frugalidad y la capitalización de su esfuerzo.

3.3 DISEÑAMOS FUTURO PARA **COMBATIR LA CORRUPCIÓN**

Nada lastima más a una sociedad que la corrupción, nos encontramos en un momento en el que el país y la entidad padecen de gobiernos que no atienden este hecho vergonzoso. México se encuentra entre los países con mayores índices de corrupción. Urge un plan integral que ponga en el centro del debate las prácticas de buen gobierno, con apego a la legalidad y que destierre la corrupción que daña de múltiples maneras a nuestra sociedad, haciendo que no lleguen recursos a donde deberían de estar.

3.3.1 Armonización del Sistema Estatal Anticorrupción con el Sistema Nacional. Establecer con orden y congruencia aspectos culturales y legales entre lo nacional y lo estatal para destrabar y lograr mayor eficiencia en términos de transparencia, logística, gobernanza y rendición de cuentas para disminuir y proscribir la corrupción en nuestro estado.

3.3.2 Creación de Organismo Estatal de Control Interno para municipios con bajo presupuesto. Es nuestra intención apoyar a municipios cuya densidad demográfica, presupuestal y lejanía geográfica para que, independientemente de los recursos asignados, tengan la posibilidad de una gobernanza inteligente e inclusiva que garantice las mejores prácticas posibles para sus ciudadanos.

3.4 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA **JUSTICIA Y SEGURIDAD.**

Nuestro grupo parlamentario tiene como prioridad generar los principios y acciones para una reforma de alto espectro que contemple la posibilidad de fortalecer nuestras instituciones que protejan a la ciudadanía y otorgar herramientas actualizadas a la procuración de justicia.

3.4.1 Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la protección y procuración de justicia. La entidad se ha enfrentado a años y lustros de violencia sistemática a sus ciudadanos, la bancada naranja velará por la creación de un nuevo paradigma en materia de seguridad pública que empodere las instituciones y a los ciudadanos.

3.4.2 Reingeniería al marco jurídico del sistema de justicia. Reformar mediante una serie de propuestas el marco jurídico vigente para que se logre justicia pronta y expedita, se combata la corrupción y la burocracia así como se cuente con leyes eficaces para atender de manera oportuna los conflictos de la sociedad.

4. Educación para el siglo XXI.

4.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA EDUCACIÓN.

Para quienes integramos la Bancada Naranja, la educación es prioridad, la consideramos el recurso más valioso. Contribuir a potenciar sus efectos en estudiantes, docentes y sociedad es la intención de cada una de las propuestas que generemos como equipo.

4.1.1 Digitalización de la educación para fomentar un entorno competitivo. La pandemia puso de manifiesto que la educación como la conocemos ha quedado atrás, hoy más que nunca las plataformas digitales son un complemento en el que tenemos que trabajar. Su difusión y su implementación debe de ser la herramienta para la democratización del derecho a la educación.

4.1.2 Profesionalización de los docentes. En plena cuarta revolución industrial la profesionalización y actualización del personal docente debe ser una política angular para mantenernos competitivos y poder transmitir los conocimientos generados en la aldea global.

4.1.3 Impulso a desayunos escolares. Ante la emergencia del Covid-19 y miles de pérdidas en empleos, es prioridad garantizar desde las escuelas el acceso a alimentos para el alumnado.

4.2 DISEÑAMOS FUTURO POR LA **TECNOLOGÍA**.

La Bancada Naranja entiende que un mundo globalizado debe apostar a ideas disruptivas en el ámbito del conocimiento científico y tecnológico con una prospectiva estratégica que estimule la inversión e incubación de espacios tecnológicos y científicos.

4.2.1 Fomento y divulgación de ecosistemas de ideas. La posibilidad de crear empresas con alto valor agregado en nuestras ciudades es el camino prospectivo para desarrollar los empleos del futuro.

4.2.2 Estímulo a la creación de Startups. La creación de empresas emergentes debe estar sustentada en políticas públicas que asignen presupuesto, evaluación y certificación para los proyectos que elaboran las y los emprendedores para posicionar a nuestra entidad como desarrolladora de alta gama tecnológica.

5. Ecología y Sustentabilidad.

5.1 DISEÑAMOS FUTURO POR LA NATURALEZA.

El cambio climático es una realidad que enfrenta la humanidad. La Bancada Naranja asume el compromiso de defender y promover el medio ambiente y a través de la legislación que genere un Chihuahua sustentable.

5.1.1 Reforma para implementar energías limpias. Nuestra dependencia hacia los recursos fósiles ha puesto en tela de juicio los recursos de las generaciones venideras, estamos ante un problema que nos implica a todos por el aumento de las temperaturas y el cambio climático.

5.1.2 Impulso a la energía nuclear. Es la energía nuclear quien puede ofrecer una alternativa de energía limpia, barata y popular a grandes cantidades poblacionales y Chihuahua por su orografía tiene las condiciones para explotar la posibilidad de introducir una planta nuclear en Coyame.

5.1.3 Fomento a la economía verde. Transitar a un esquema en donde se utilicen mayoritariamente energías limpias, así como transitar a vías alternas de movilidad como el uso de bicicletas y el transporte público.

5.1.4 Recuperación, protección y ampliación de áreas protegidas. La diversidad de flora y fauna en el estado de Chihuahua deberá ser ampliada, inventariada y resguardada para su protección. Protegeremos nuestras especies endémicas para su conservación y aumento de su población.

5.1.5 Protección a los animales. Fortalecer los mecanismos para la protección y conservación de los animales, así como su inventariado genético y ampliar sus áreas de resguardo.

6. Salud y Cuidado.

6.1 DISEÑAMOS FUTURO PARA LA SALUD.

Para la Bancada Naranja la salud de las y los chihuahuenses será prioridad, por lo que cada iniciativa presentada debe tener la premisa del acceso a la salud como un derecho fundamental e inalienable. Trabajemos para garantizar su acceso y calidad.

6.1.1 Regulación de la bioética. Legislar en materia para una muerte digna, además de regular ítems como el arrendamiento de vientres, investigación con células madre y temas como el transhumanismo.

6.1.2 Promoción de la investigación biotecnológica. Creación de carreras con alta demanda prospectiva para formar un colegiado de profesionales de alto nivel especializados en virología e ingeniería genética para futuras contingencias epidemiológicas.

6.1.3 Impulso a la formación de investigadores en virología. Colaborar en conjunto con Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y diferentes instituciones, tanto autónomas como descentralizadas, para la creación de un departamento que atienda futuras epidemias.

6.1.4 Fomento a la Salud mental. A raíz de la pandemia, se han incrementado los casos de depresión, ansiedad, nerviosismo crónico, así como suicidios en todas las edades, afectando especialmente a jóvenes, es por eso que nos interesa legislar para la intervención y tratamiento de las enfermedades mentales.

6.1.5 Creación de banco de medicina para atención a zonas de polígonos de pobreza. La histopatología del chihuahuense nos indica que dos de las enfermedades que más afectan son la diabetes y la hipertensión. Desde la Bancada Naranja crear bancos de medicina que lleguen a los lugares más marginados y lejanos, tanto en ciudades como en el sector rural.

Desde el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, enfocaremos nuestros esfuerzos en el beneficio de todos los chihuahuenses, desde aquellos que habitan en el desierto, hasta aquellos que viven en lo más profundo de la Sierra Tarahumara, por cada uno de los ciudadanos trabajaremos para estar a la altura de esta etapa histórica y llevar una agenda de trabajo incluyente y así lograr un futuro brillante. La bancada naranja siempre lo dará todo por los chihuahuenses.

Nuestros esfuerzos siempre van a ir encaminados en contra de los que lastiman nuestro norte.

Queremos decir que siempre, ante la adversidad que sea, lucharemos por ti y por un futuro brillante para Chihuahua.

Somos la Bancada Naranja

Somos Norte.

